



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Directoral

Nº 000952 -2024-GRSM/DRE/UGEL-MC

Juanjuí, 06 MAR. 2024

VISTO, el memorando N°232 -2024-GRSM-DRE-UGEL-MCJ/DIR, de fecha 06 de marzo de 2024, y demás documentos adjuntos, con un total de tres (03) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044- Ley General de Educación, en su inciso d) del artículo 8 como principios de la educación establece "la calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente";

Que, el inciso a) de la Ley N° 28044, establece como una de sus funciones del Ministerio de Educación "Definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con las regiones, la política educativa y pedagógica nacional y establecer políticas específicas de equidad;

Que, mediante R.M. N° 079-2023-MINEDU, es aprobado la Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromiso de Desempeño 2023;

Que, el mecanismo denominado Compromiso de Desempeño 2023 constituye un mecanismo de financiamiento por desempeño que impulsa el logro de metas vinculadas a la mejora del servicio educativo. El cumplimiento de estas metas, asociadas a indicadores, le permite a las IGED acceder a recursos adicionales como incentivo monetario para ser invertidos en los educativos de su jurisdicción;

Que, mediante la R.M. N° 079-2023-MINEDU se han definido diez (10) Compromisos de Desempeño, correspondiendo a la UGEL-Mariscal Cáceres la implementación de ocho (08) compromisos, por corresponder 02 a Educación Superior;

Que, es necesario designar a los responsables de monitorear el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2024, normado por la R.M. N° N° 079-2024-MIEDU; y

De conformidad con la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 28044 – Ley General de Educación, D.S. N° 011-2012-ED y Decreto Regional N° 001-2023-GRSM/GR, que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación San Martín;





"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR, como responsables de monitorear el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2024, de la UGEL-Mariscal Cáceres, a la Profesora Josefa Ruíz Dávila, Especialista en Educación, al Señor Juan Mera Gonzáles, responsable de Imagen Institucional; de los compromisos normado por la R.M. N° 046-2024-MINEDU, que se indica a continuación:

N°	Compromiso de Desempeño	N°	Indicador	Responsable de Implementar el Compromiso de Desempeño
1	Incorporación oportuna de directivos, docentes y auxiliares de Educación Básica	1.1	Porcentaje de plazas directivas de Educación Básica encargadas adecuada y oportunamente	Jefe del Área de administración- Segundo Hernando Panduro Ríos
		1.2	Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de Educación Básica adjudicadas adecuada y oportunamente	Resp. Recursos Humanos- Abg. Juan Arévalo Alvarado
2	Recuperación del aprendizaje de los estudiantes	2.1	Porcentaje de IIEE del nivel secundaria que implementan acciones en el marco de la estrategia de Refuerzo Escolar	Prof. Acela Ruíz Tuesta, - Especialista en Educación Secundaria
		2.2	Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones o programas educativos públicos de EBR que cuentan con un adecuado y oportuno registro de evaluación de aprendizaje en el SIAGIE	Ing. Luis Revilla del Águila
3	Distribución oportuna del material educativo	3.1	Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente	Sr. Jodie Hilton Ramírez Díaz
4	Condiciones operativas adecuadas de las instituciones educativas	4.1	Porcentaje de locales educativos con pago oportuno y adecuado de los servicios básicos	Srta. Verónica Salazar Castro
		4.2	Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento	Ing. Robert Sánchez Chota

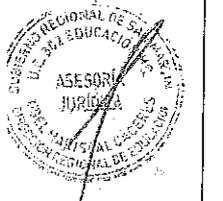




"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



N°	Compromiso de Desempeño	N°	Indicador	Responsable de Implementar el Compromiso de Desempeño
5	Cierre de la brecha de infraestructura educativa	5.1	Porcentaje de predios destinados a IIEE que cuentan con inscripción registral de algún derecho a nombre del MINEDU	Ing. Robert Sánchez Chota
		5.2	Porcentaje de locales educativos activos cuyos predios se encuentran adecuadamente registrados en el Sistema de Gestión de Bienes Inmuebles	
6	Fortalecimiento del bienestar y permanencia de los estudiantes	6.1	Porcentaje de casos de presunta violencia sexual en contra del estudiante reportados en el SiseVe que son registrados oportunamente en el SIME	Psc. Julieth Román Huamán
		6.2	Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria de la EBR que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2024 con relación al año anterior	Ing. Luís Revilla del Aguila
		6.3	Porcentaje de estudiantes matriculados en los servicios EBE que cuentan con Informe Psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado de manera oportuna	Pro. Hubert Rodríguez Gómez
		6.4	Porcentaje de casos de violencia escolar reportados en el SiseVe con atención finalizada dentro de los plazos establecidos	Psc. Julieth Román Huamán
		6.5	Porcentaje de IIEE públicas de EBR que implementan espacios inspiradores en el marco de la jornada familiar "Juntos por el buen inicio del año lectivo"	Psc. Julieth Román Huamán





"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



N°	Compromiso de Desempeño	N°	Indicador	Responsable de Implementar el Compromiso de Desempeño
7	Soporte pedagógico al docente	7.1	Porcentaje de IIEE de Primaria Multigrado de ámbito rural cuyos docentes reciben visitas de asistencia técnica presencial	Prof. Josefa Ruíz Dávila
8	Incorporación oportuna de directivos y docentes de Educación Técnico Productiva	8.1	Porcentaje de plazas directivas de Educación Técnico-Productiva encargadas adecuada y oportunamente	Prof. Acela Ruíz Tuesta
		8.2	Porcentaje de plazas docentes de Educación Técnico-Productiva adjudicadas adecuada y oportunamente	Prof. Acela Ruíz Tuesta



ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER, que el Equipo de Trámite Documentario de la UGEL-MC- Juanjuí **NOTIFIQUE** la presente Resolución con las formalidades previstas en el T.U.O de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; a los interesados y las instancias administrativas de la Entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
MARISCAL CÁCERES

MG. JUAN MARCOS PINCHI TAFUR
DIRECTOR

JMPT/DIR.
FCR/J.AGP.
SHPR/J.ADM.
JAAVE/RR-HH.
JAA/OAJ.

CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del documento original que he tenido a la vista
Juanjuí, **06 MAR 2024**
Grisel Anjré Victoria Carbajal
SECRETARÍA GENERAL